

## CÓMO SOLICITAR FONDOS ERASMUS +

### ¿Qué gastos cubre la beca Erasmus +?

Los gastos de alojamiento, manutención, matrícula del curso y viaje.

### ¿Cómo se solicita una beca Erasmus +?

Estos fondos no se solicitan a título particular. Si tu centro nunca los ha solicitado, debes ponerte de acuerdo con la dirección para iniciar el proceso. Básicamente, se trata de elaborar un plan de formación para el personal de tu centro (personal docente y/o no docente; para un departamento o para varios departamentos... Por ejemplo, para el departamento de español o para los departamentos de lenguas).

#### Proceso

1.- Obtener una cuenta de EU Login. EU Login es un servicio general de autenticación para una amplia gama de servicios de la Comisión Europea:

<https://webgate.ec.europa.eu/cas/eim/external/register.cgi>

2.- Registrar tu organización para obtener un OID (número de identificación de la organización). En este enlace (<https://webgate.ec.europa.eu/erasmus-esc/index/organisations/register-my-organisation>) deberás

- a) Comprobar que la organización en la que trabajas no está ya en el sistema.
- b) En caso de que la organización en la que trabajas no esté en el sistema, proceder a su registro.

Como parte del proceso de registro, se te solicitará información legal y económica sobre el centro en el que trabajas. Esta información, en coordinación con la dirección de tu centro, deberás introducirla en los formularios que encontrarás en este enlace:

[https://commission.europa.eu/funding-tenders/procedures-guidelines-tenders/information-contractors-and-beneficiaries/forms-contracts\\_en](https://commission.europa.eu/funding-tenders/procedures-guidelines-tenders/information-contractors-and-beneficiaries/forms-contracts_en)

Una vez completado el registro, recibirás el OID de tu organización, que tendrás que utilizar al solicitar fondos Erasmus +.

Entonces podrás empezar la elaboración del plan de formación para el que solicitarás fondos. Este plan debe hacerse con arreglo al formulario correspondiente, que encontrarás en la web de la Agencia Nacional de tu país. Las Agencias Nacionales son el mejor punto de ayuda para los centros solicitantes de becas y proveen de toda la información que cada centro pueda necesitar. El enlace a los datos de contacto de cada agencia lo puedes encontrar más abajo.

### Enlaces de interés:

a) Enlace a la Guía del Programa. En este enlace podrás bajarla en tu idioma:

<https://erasmus-plus.ec.europa.eu/erasmus-programme-guide>

Si tu centro va a solicitar fondos para formación de su personal, las partes más útiles serán (siguiendo la nomenclatura del índice de la Guía), la parte “A” y todos los títulos referidos a la “Acción clave 1” (según sea tu caso: Educación Superior, Formación Profesional, Educación Escolar o Educación de Personas Adultas).

b) Datos de contacto de la Agencia Nacional de tu país: <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/contacts/national-agencies>

### Plazos

Consulta en tu Agencia Nacional cuándo se abre el plazo de presentación de solicitudes. Depende de cada agencia, pero suele abrirse entre octubre y noviembre de cada año.

El plazo de presentación de solicitudes expira en febrero, normalmente a principios.

Todo el proceso previo a la presentación (registro del centro, obtención del OID, elaboración del plan de formación...) se debe preparar en los meses anteriores a que se abra el plazo de presentación.

Soy José Luis Clavijo, responsable de los cursos de formación para profesores. Si puedo ayudarte en algo más, no dudes en escribirme a [jlclavijo@ifspanish.com](mailto:jlclavijo@ifspanish.com)